



JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C. veintidós (22) de enero de dos mil veintiuno (2021). Al Despacho proceso ordinario laboral para proveer, indicando que no fue posible celebrar la audiencia programada para el día 20 de enero de 2021 a las 9:30 A.M., en atención a problemas técnicos de la plataforma ONE DRIVE. Rad. No. **2016-241**.

SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

RADICADO 11001-31-05-038-2016-00241-00

Bogotá D.C. Veintidós (22) de enero de dos mil veintiuno (2021).

Atendiendo el informe secretarial que antecede, se dispone citar a las partes a la hora de las **9:30 AM DEL 5 DE FEBRERO DE 2021** para llevar a cabo la audiencia de trámite y juzgamiento de que trata el artículo 80 del CPTSS.

Por secretaria adelántense las gestiones pertinentes para garantizar la comparecencia de los peritos a la audiencia reseñada.

Adicionalmente, se solicita a PORVENIR S.A., a través de su apoderada, que allegue la historia laboral de la demandante debidamente actualizada, antes de la fecha indicada.

Notifíquese y cúmplase,

MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
Juez

**JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE
BOGOTÁ D.C.**

La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO

No 009 Hoy 25 de enero de 2021.

Shirley Tatiana Lozano Díaz
Secretaria

Firmado Por:

CVS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

**SHIRLEY TATIANA LOZANO DIAZ
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 38 LABORAL BOGOTÁ**

**MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 38 LABORAL BOGOTÁ**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**8a46d355edd6d4af8b087e0fcde21276549e836e7988ca8dc4e9
ead146e8a377**

Documento generado en 22/01/2021 10:24:06 AM